

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

¡TODO EXCELENTE!

Sellos de metal y caucho con escudos y emblemas para el Ejército, Comercio, Industria, Bancos, Sociedades, Cofradías, Hermandades y Parroquiales. Hay mil grabados de imágenes, alegorías religiosas, de Física, Química, y de todas clases. Imprentillas de caucho, desde 7'50 á 30 pesetas, y de metal desde 12'50 á 35 pesetas. Seguros contra incendios en *La Polar*, capital social cien millones de pesetas, administrador el Banco de Bilbao, la más poderosa.

Pídanse catálogos y circulares á D. José Barreiro, en San Segundo, 2 bajo y Valladolid, 2 principal. Avila.

MÁS ESCUELAS

Una de las principales notas que ofrece la información en estos últimos días es el considerable aumento que el Gobierno se propone hacer en el presupuesto de Instrucción pública.

Dícese que se crearán gran número de escuelas más y que se dotarán con importantes aumentos de recursos las nuevas y las viejas.

La noticia nos llenaría de júbilo si viniera acompañada de la de los medios de que piensa valerse el Gobierno para que las escuelas dichas resulten verdaderamente útiles...

Es moda en nuestro país hablar de la mala dotación de los maestros, de su irregular pago, de la escasez de escuelas, de su mala dotación.

Pero seamos sinceros siquiera algunos minutos.

¿No es verdad que hay otras cosas en la enseñanza más urgentes que el aumento de remuneración y material para hacerla fecunda?

Lo que se necesitan son medios eficaces para estimular á los maestros á que cumplan celosamente con su elevada, difícil y penosa misión social, y garantías bastantes para asegurar á los pueblos la suficiencia de las personas que desempeñan tales cargos.

Pero esto seguirá como hasta aquí.

Los maestros, sometidos en muchos puntos á los caciques y por ellos amparados, no necesitan, para vivir tranquilos, desvelarse por llenar las exigencias de su oficio, sino manifestarse dóciles y deferentes á los caprichos políticos de esos señores feudales de cada pueblo.

Y los que forman las honrosas excepciones, que somos los primeros

en reconocer que hoy, se ven obligados á arrastrar una vida difícil y angustiosa, no por la falta de dotación precisamente, sino por los vejámenes á que se encuentran expuestos en la dependencia tiránica y humillante en que se ven obligados á vivir, por la urdimbre informadora de la organización social moderna.

Antes que ocuparse en crear escuelas y en dotarlas, cosa á nuestro entender muy plausible, sería conveniente, y más necesario aun, buscar el medio, por una nueva organización de que las utilidades del maestro estuvieran siempre en relación con los frutos que obtuviera de su trabajo.

De este modo el trabajo mismo sería el estímulo para hacerlo provechoso.

Es necesario tener presente que, para conservar la pureza de una institución cualquiera, el mejor medio es interesar de un modo directo é inmediato á sus representantes en conservarla.

Mientras esto no se haga todo será inútil.

Chisporroteos.

Ya se llenan los campos
de verde afombra;

ya busca mi chatilla
la fresca sombra.

¡Olé, salero!

Qué bonita es mi novia.

¡Cuánto la quiero!

Ya ha llegado la flora
fresca y lozana,

que adorna las guedejas
de mi serrana.

¡Viva la sierra!

¡Qué bonitas mujeres
tiene esta tierra!

Ya se acerca la fiesta
de San Segundo,

dónde se luce toda
la sal del mundo.

¡Olé, tu tía!

Mi novia es la que tiene
sal y alegría.

Ya ha llegado la hora
de que bailemos,

y, en la orilla del río,
nos hallaremos.

Si voy al Puente

y pesco allí á mi novia...

...¡Lengua detente!

Se eclipsó el *remontoire* de Campuzano,
Aunque tiene la *hora* del meridiano.
Pues, como dije, Kaiser ha puesto ahora
Otro sin meridiano que dá la *hora*.
Tendrá más parroquianos según infero
El que dé más los *cuartos*... pero en dinero.

Seguimos en tinieblas en los Portales
Dándonos con los postes siempre de bruces;
Pensando en nuestro sino, yo me hago cruces
Y digo, ¡Señor mío! ¡¡¡qué concejales!!!

SANSÓN CARRASCO.

EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES

La organización financiera de los Estados europeos impone tan grandes sacrificios al contribuyente, que las industrias todas, la producción en una palabra, vive penosamente por la opresión del fisco. Solamente el ansia por la vida y á la renovación de los esfuerzos que hace diariamente el productor, puede atribuirse que la producción subsista, pero con vida tan forzada, que á poco más que se aprieten los tornillos sobreviene la asfixia.

En España por desgracia, se agrava ese malestar. Ya es añeja dolencia de España la intemperancia gubernativa, hasta el punto de poder asegurarse que la riqueza y el bienestar de la Península española más daño ha sufrido por los errores económicos de sus gobernantes que por la competencia extranjera, por las revueltas políticas y aun por los desastres exteriores. Parece que redactan las leyes desentendiéndose de lo existente y sin mirar el porvenir y sin tener en cuenta que el caudal del Erario público solo se forma con una parte alícuota de las utilidades del contribuyente. Sin reflexionar en que el día que estas utilidades cesen, no existe sobrante para el Erario, y que el Erario es el primer interesado en que el ciudadano gaste y prospere, para que esté en condiciones de contribuir á las necesidades públicas.

Estas aserciones, que son el A. B. C. de la ciencia financiera, se han olvidado en muchas de las leyes promulgadas en España. Pero el *record* de este olvido lo ganará, si llega á ser ley, el proyecto sobre la tributación de alcoholes publicado en la *Gaceta* el 27 de Enero último.

Desde la lectura de este extenso proyecto de ley, se percibe su espíritu opresor casuístico, brindando con aparentes facilidades al contribuyente; facilidades que son anuladas por los mismos artículos de ley que sujetan cada concesión á tales condiciones, que las hacen imposibles y aun serán estas dificultades reforzadas con el reglamento con que amenaza la ley. El predominio de la intervención fiscal, la opresión para el productor, la decidida protección á una rama de la industria destiladora, pretenden ocultarse tras ilusorias concesiones sobre los trigos y sus harinas en el impuesto de consumos.

La impresión general que ha producido este proyecto de ley es la que dejamos expuesta. Al reunirse en Madrid los interesados que debían presentarse en información parlamentaria, la apreciación del proyecto fué de unánime reprobación, no porque se tratase de un impuesto que afectase los intereses con el desembolso de tal ó cual cifra, no. La oposición al proyecto nace del carácter opresor, fiscalizador, duro, de todo el articulado. Todos y cada uno de los comisionados en Madrid reunidos, reconocieron la imperiosa necesidad que el Erario español tiene de aumentar los ingresos, y todos, absolutamente todos, aceptaron en principio que el alcohol pagase un derecho de fabricación, conviniendo en que cuanto más moderado sea, será más productivo para la Hacienda, pues desarrollándose la producción aumentará la materia contribuyente y la cantidad suplirá con exceso el módico tipo del impuesto.

Sin perjuicio de volver sobre este tema en cartas sucesivas y de llamar la atención sobre los artículos culminantes del proyecto, debo hacer notar la sospecha de que el proyecto

de ley sobre la tributación de alcoholes, la intervención fiscal grandemente exagerada, la concentración á que en sus disposiciones se aspira, se podrán prestar á la constitución de una compañía arrendataria del impuesto y ver, para desgracia de la producción española, no solo la imposición de un gravoso pago, si no de una insoportable inquisición fiscal y lo que es peor aun, la cesión de estas cadenas á una compañía arrendataria.

Es decir, que no solamente se recarga la producción nacional de treinta provincias españolas con una nueva contribución, sino que se aparece un monopolio odioso, para que sobre la parte que haya de retirar el Erario público, cargue la desdichada España, con la codicia de una nueva compañía arrendataria.

Quizás esto no pase de ser una caviliosidad, pero esta caviliosidad adquiere vislumbres de ser un hecho al leer en un periódico financiero la próxima constitución de un sindicato de alcoholeros formado por la unión de la Sociedad general azucarera y el grupo de productores de alcohol industrial. Sirva este aviso para que los productores de alcohol vínico sepan á donde apuntan algunas disposiciones del proyecto de ley, que sin la noticia de un periódico comercial no tendría explicación satisfactoria.

Facinto Ribeiro.

NIÑA MALTRATADA

Una denuncia.—La niña en el Gobierno.—El atestado al Juzgado.—Antecedentes de familia.

Desde hace algún tiempo venía susurrándose en el barrio de Cesteros que en una casa habitada por unos ancianos, aguadores de oficio, era maltratada una pobre niña, nieta de los mismos.

Estos rumores llegaron á oídos de algunos caritativos señores, cuyos nombres no estamos autorizados para darlos á conocer, pertenecientes á una piadosa asociación dedicada á socorro de los desvalidos.

Convenidos de la exactitud de los rumores hicieron la correspondiente denuncia al Gobierno civil, donde compareció inmediatamente conducida por dos guardias la niña en cuestión.

Allí, según nuestras noticias y ante varios testigos confirmó la niña lo expuesto en la denuncia.

La infeliz criatura se llama María Carmen Yonte, cuenta 10 años de edad y su rostro enjuto y aspecto miserable dicen bien á las claras las privaciones y los tratos que ha debido sufrir.

Parece ser que la niña dijo que su abuela solía arrancarla los pelos y clavarla el peine en la cabeza cuando la peinaba; que su abuelo la pegaba con una vara; que cuando iba á comer las malas sopas que la servían, la echaban pimiento picante lo que le causaba gran repugnancia; que la hacían beber de un botijo agua jabonosa, y otros atropellos análogos, terminando por pedir á las personas que la rodeaban en el Gobierno, que la llevaran á la Inclusa como así se hizo.

La pobre María fué obsequiada por el Secretario del Gobierno Sr. Ramis con algunas fiambres, que devoró con gran apetito.

Formado con tanta diligencia como acertó el correspondiente atestado por el Sr. Ramis, el Gobernador, Sr. González Heredero, ordenó ayer que se pasara al juzgado de instrucción

para que se exijan responsabilidades si las hubiera.

No nos explicamos ni hemos podido averiguar el móvil que podía guiar á los abuelos á maltratar de ese modo á su nieta.

Parecer ser—y conste que lo decimos con todo género de reservas por ser asunto muy delicado—que la María es hija natural y que la madre, en la actualidad casada, reside en Madrid.

Así mismo nos dicen que la niña ya estuvo en otra ocasión en la Inclusa.

COMISIÓN MIXTA

Cebreros.

Soldados: Mariano Lastras, Catalino García, Carlos Corral, Jaime Mateos, Félix Parras, José González, Brígido Mendoza, Félix Mateos, Máximo Gutiérrez, Juan Mateos, José Muñoz, Toribio Parro, Baldomero Rodríguez, Marcelino Reviejo, Juan García, José Villalva, Victoriano Muñoz, Castor Rosado, Cecilio Merino, Ceferino Segundo Auspicio Reviejo, Félix Sánchez, Catalino López, Filiberto Anco y Emilio Anco.

Excluidos totalmente: Eustolio Fernández y Hermógenes Sáez.

Excluidos temporalmente: Teófilo Calera, Gregorio Sánchez, Vicente Bueno, Pantaleón Rosado, Baltasar Freire, Isidoro Prieto, Pablo Sánchez, Emilio Izquierdo, León Sánchez, Juan Terleira, Tomás García y Santos Fernández.

Soldados condicionales: Timoteo Mateos, Victoriano Díaz, Martín Romero, Eliseo Silvan, Patricio Moreno, Perfecto Blázquez, Nicasio Rosado, Ignacio Blanco, Eulalio Madrigal, Catalino Flores, Francisco Muñoz, Tiburcio Alvarino, José Torral, Pablo Aserjo, Pedro Izquierdo, Elías Rosado y Timoteo Alá.

Reclutas en depósito: Vicente Guadalupe y Samuel Perdiguero.

Pendientes: Fructuoso Benítez, Luis Robledo, Vicente Mateos y Víctor Carretero.

Serranillos.

Soldado condicional: Mariano González.

Nava de Arévalo.

Soldado: José Carmelo Barez.

Narros del Castillo.

Excluido temporalmente: Valentín Manuel Gómez.

Torre (La).

Soldado: Manuel López.

Gemuño.

Soldado condicional: Victoriano Martín.

Guisando.

Excluido temporalmente: Bonifacio González.

Arenas de San Pedro.

Excluido temporalmente: Gregorio Martín. Pendiente: Cándido Rodríguez.

Al mozo Gregorio la Comisión le ha impuesto un mes de arresto mas 50 pesetas de multa, como comprendido en la penalidad que determina el artículo 31 de la Ley.

Madrigal.

Excluido totalmente: Gabriel Espinosa.

Solosancho.

Pendiente: Victoriano García.

Villarejo del Valle.

Soldado condicional: Consuelo Rosillo.

Soldados: Elías Rivas, Eugenio Sastre, Marcelino Sotelo, Francisco Brabo, Indalecio Camano, Félix Domínguez, Francisco Fernández, Joaquín Olano y Antolín Santa Lucía.

Excluidos temporalmente: Fausto García, Emilio Ruz, Fausto Salinas, Elías Fernández, Leocadio Pato, Miguel López y Juan B. Castrejón.

Soldados condicionales: Gerardo Sánchez, Sotero Serrano, Leoncio Montero, Mariano Martín é Isidoro Peral.

Reclutas en depósito: Fructuoso Guerra y Sebastián Sotelo.

Pendiente: José de la Cruz.

Barraco.

Soldados: Juan Rodríguez, Felipe Rodríguez, Esteban Toribio, Germán Gil, José Estévez, Fausto García, Eulogio Sánchez, Baltasar Rodríguez, Francisco García y Sandalio Sánchez.

Excluidos totalmente: Gregorio Varas, Anastasio Arroyo y Vicente Toribio.

Excluidos temporalmente: Anadito Fernández, Tomás Varas, Felipe Sánchez, Cecilio

González, Arturo Escobar y Martín Sánchez.

Reclutas en depósito: Bernardo Sánchez y Angel Pintos.

Soldados condicionales: Felipe Toribio, Cipriano Luján, Fausto Estévez, Juan Luján, Victoriano García, Faustino Rodríguez, Gonzalo Gil y Cándido Arribas.

Pendientes: Francisco García y Eulogio Jiménez.

CONSEJO PENITENCIARIO

Sustituyendo á la Junta de Prisiones se ha creado por Real Decreto, que ha publicado la *Gaceta*, un Consejo Penitenciario que reuna en sí las atribuciones de aquella y las de preparar las leyes generales relativas á prisiones, y mantener la acción de las Juntas locales, que estarán bajo la dependencia del Consejo.

Serán consejeros natos: el Presidente y el Fiscal del tribunal Supremo, el Director general de Prisiones y el Obispo de Madrid.

Además han sido nombrados individuos del Consejo Penitenciario los señores siguientes:

D. Francisco Silvela, D. Raimundo Fernández Villaverde, marqués de la Vega de Armijo, D. Eugenio Motero Rios, D. Segismundo Moret, conde de Tejada de Valdøsera, don Eduardo Martínez del Campo, D. José Canalejas y Méndez, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Eduardo Dato, marqués del Vadillo, D. Javier Ugarte, D. Gumersindo Azcárate, D. Rafael María de Labra, D. José María Manresa, D. Juan Catalina García, D. Francisco Lastres, D. Fermín Calbetón, D. José Valdés Rubio, D. Rafael Salillas, D. Federico Olóriz, D. José Urioste y D. Manuel Tolosa Latour.

Mañana á las ocho se dará la sagrada comunión á los presos y presas de esta Carcel.

Con este motivo publicaremos una información del referido centro penitenciario.

NOTICIAS

Para testimoniar su gratitud los cuerpos subalternos de la Armada á nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por Arévalo señor Amat, le han dedicado un precioso Album con magníficas tapas de plata.

En la tapa superior, bajo un emblema con atributos de la Marina de Guerra y orlado con dibujo modernista se lee la siguiente inscripción.

Ley 29 Diciembre 1903.—Al Sr. D. Pascual Amat y Esteve, Diputado á Cortes, el personal de los Cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes de la Armada en testimonio de gratitud.

Las hojas todas del Album, litografiadas, contienen agrupados por clases y cuerpos los nombres de todo el personal que dedica este homenaje al Sr. Amat.

El recuerdo, encerrado en estuche de piel y terciopelo rojo, ha sido confeccionado en Cádiz y le fué entregado á dicho señor en Madrid por una comisión de los tres cuerpos citados.

Felicitemos cordialmente al Sr. Amat por la muestra de cariño y distinción con que ha sido honrado.

Confortado con los auxilios de la religión ha fallecido en Flores de Avila D. Pedro Muñoz Pérez, á los 78 años de edad.

Enviamos á toda la familia y muy particularmente á nuestro particular y buen amigo D. Manuel Muñoz, hijo del finado, la expresión del más sincero sentimiento.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne.

Ayer pasó por ésta en dirección á Valladolid nuestro estimado amigo el farmacéutico de Burgohondo D. Gregorio López González.

Hemos tenido ocasión de ver las grandes reformas introducidas en el espacioso y confortable local del Hotel Inglés.

Su dueño D. José Tomé, no ha reparado en gastos para ponerle, tanto en mobiliario como en decorado y confort de las habitaciones, á la altura de los mejores del extranjero, pudién-

dose decir que, por sus comodidades y amabilidad del dueño, unido á la inmejorable calidad del servicio, es un hotel en el que se pasa muy agradablemente la estancia.

Desearíamos que el Sr. Tomé vea retribuidos con el favor del público, los desvelos que se toma por las mejoras de su establecimiento.

En sustitución de nuestro Ilmo. Prelado, se ha encargado del gobierno de la Diócesis el M. I. Sr. Deán, Dr. D. Isidro Castelo.

Ante el Juzgado municipal de Cebreros, ha sido denunciado el vecino de Hoyo de Pinares, Antonio Gómez por conducir tres conejos de campo muertos.

↑ Pídense farmacias cuenta gotas para *Licor del Polo* y para *Agua Colonia de Orive*. Véndese 15 céntimos.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Santa María de los Caballeros los hermanos Bárbara y Florentino Jiménez Chapinal, por tener pastando cerdos abusivamente en el sitio denominado Torrejón del término de Los Cuartos, anejo de indicado Santa María.

Se ha acordado la celebración de un nuevo concurso para la provisión de plazas de aspirantes en el Banco de España.

Se ha remitido á la Secretaria de la Universidad de Salamanca un anuncio convocando á concurso de dos plazas de ayudantes gratuitas, vacantes en la sección de Letras del Instituto de Avila.

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

Se encuentra en esta el Administrador del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila nuestro buen amigo D. Mariano Bragado.

Procedente de Medina llegó ayer en el mixto el R. P. Fr. Félix, carmelita descalzo.

La *Gaceta* publica una real orden dictando reglas relativas á la forma como se distribuirá la cantidad consignada en el presupuesto para reparaciones de templos.

El objeto de esa disposición ha sido evitar los abusos que se venían cometiendo.

Uno de estos días se fijarán al público los carteles anunciadores de los trenes baratos de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Parece que registrarán en el año actual los mismos precios y condiciones que en años anteriores.

↑ Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Desde las nueve de la noche del próximo lunes, hasta igual hora de la mañana del día siguiente, quedarán sin agua todas las fuentes de esta capital, á consecuencia de las obras que se están realizando en la colocación de la tubería que ha de atravesar la nueva carretera de Avila á Toledo.

Lo que advertimos al público para que se provea de ella con la antelación debida.

CIRILO VAZQUEZ

CAJONES NÚMEROS 3, 4 Y 5

PLAZA DE ABASTOS

En estos acreditados puestos, encontrará mi numerosa clientela abundantes y escogidas carnes de vaca, ternera y carnero y ricos embutidos.

Acreditados como están los puestos que Cirilo Vázquez tiene establecidos en la Plaza de Abastos de esta ciudad, nadie puede poner en

duda que las carnes que expende son de primera calidad, y los precios son los siguientes:

Ternera flor, de tapa, contra y babilla	
kilo, á.....	3 »
Ternera flor espaldilla á.....	2 75
» » morcillo á.....	2 50
» » pecho y cuello á.....	1 50

Se sirva á domicilio con esmero y agrado
TELÉFONOS 87 Y 88.—NO CONFUNDIRSE

En la madrugada de ayer llegó á ésta procedente de Valladolid, nuestro amigo D. Marcial Rodríguez, Administrador del señor Duque de la Roca.

Por dar un billete del Banco falso al hacer un pago en el mercado de ganados celebrado ayer, fué conducido á la prevención un vecino de Gotarrendura, siendo puesto en libertad una vez convencida la policía de que no se trataba de un falsificador.

Más vale un por si acaso...

El Alcalde interino Sr. La Puente, ha dado severísimas órdenes á los contratistas de la construcción del alcantarillado de la calle Cobaleda y Bajada del Puente, para que se abstengan de tirar los barrenos en la forma que lo han venido efectuando.

En nombre de aquél vecindario le damos las gracias, máxime cuando en la mañana de ayer á consecuencia de un barreno fué sacada de quicio una puerta, estropeando las cerraduras y no ocurriendo desgracias por un verdadero milagro.

UN ROBO

En el pueblo del Herradón de Pinares ha sido robado el comercio de Guillermo Carbajal Gallego, habiéndose llevado los ladrones cuatro mantas, tres tapabocas, tres mantones, tres pañuelos y tres pesetas en plata, los cuales entraron en la casa escalando una pared por junto á una ventana que se halla en la planta baja.

Supónese que los autores hayan sido dos hombres que con dirección á esta capital pasaron por aquel pueblo la noche del robo.

BARATO Y CORRIDO CARNECERIA DE LA MARCELA PRECIO DEL DIA

	Pesetas.
Ternera superior, kilo.....	2 75
Morcillos.....	2 40
Falda.....	2 »
Pecho.....	1 75
Cuello.....	1 50

Hay gran surtido en tocino, manteca, jamones y embutidos, á precios económicos.
Se sirve á domicilio.

TELÉFONO NÚMERO 37

CAJONES NÚMEROS 29, 30 Y 31
PLAZA DE ABASTOS



EL VIAJE DEL REY

En Málaga.—Más visitas.—Sigue el entusiasmo.

Además de las visitas hechas por el Rey ayer, de la que ya di cuenta por correo, ha visitado D. Alfonso las destilerías de cognac de Jiménez y Lamothe, siendo aclamado calorosamente en las calles del trayecto, adornadas con profusión de flores y luciendo de colgadas los clásicos mantones de Manila.

La visita resultó brillante sucediéndose los vítores constantemente.

Una operaria prendió en el brazo del Monarca un lazo con los colores nacionales, y el Sr. Jiménez ofreció á D. Alfonso cognac, servido en una preciosa copa de oro.

En la «Industria Malagueña».—En los Altos Hornos.

Después de las destilerías visitó el Rey la fábrica «La Industria Malagueña», donde noventa operarias formaban un arco en la escalera, y abajo había nueve de ellas con letras en el pecho, dibujadas con claveles, leyéndose este lema: «¡Viva el Rey!»

Una de las obreras, se destacó del grupo, y acercándose al Monarca le dijo:

—Tenga S. M. la amabilidad de aceptar este mensaje.

—¿De quién es?—preguntó el Rey.

—De las operarias—le contestó ella, á la vez que le entregaba un ramo de flores.

Las demás arrojaron profusión de flores y palomas al Monarca, quien, después de recorrer las fábricas, se dirigió á los Altos Hornos, donde vió colocar una gran plancha conmemorativa, con la inscripción de «¡viva Alfonso XIII!»

Luego se dirigió el Rey al *Giralda*, desde donde ha presenciado anoche el magnífico aspecto de la población iluminada. D. Alfonso está satisfechísimo del recibimiento de Málaga.

Salida para Granada.

A las ocho de la mañana desembarcó el Rey, dirigiéndose entre ovaciones entusiastas á la estación, donde le aguardaban las autoridades y altas representaciones. El tren salió á los ocho y diez minutos, oyéndose, al partir, muchos vítores.

De política.

Consejos.—Apertura de Cortes.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Maura, quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública y Bellas artes, sin fijar la cantidad total de los aumentos.

El de hoy, á causa de la recepción diplomática, no se celebrará hasta las nueve y media de la noche.

Maura ha dicho que desearía acompañar al Rey á Sevilla, pero tal vez se lo impidan asuntos del Gobierno.

También ha manifestado que desea abrir las Cortes el 16 para ultimar los presupuestos, sin que se pueda anunciar nada sobre la duración del próximo periodo legislativo.

Viaje de Loubet.

En el banquete oficial celebrado ayer en honor de Loubet, el Rey, contestando al brindis de éste, dijo que Italia y Francia han contribuido á la paz universal, cuidando los intereses del Mediterráneo. Brindó luego por el ejército francés.

VARIAS NOTICIAS

La catástrofe de la mina.

Dicen de Sevilla, que continúan los trabajos de extracción de cadáveres de la mina «Reunión», en cuyo puente ocurrió ayer la catástrofe de que dí cuenta por telégrafo.

Según los últimos informes oficiales, el número de cadáveres extraídos es de 59, diciéndose que otros informes hacen ascender éstos á 69.

Los desórdenes de Cieza.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama manifestando que la autoridad local de Cieza, en la imposibilidad de restablecer el orden, ha resignado el mando en la autoridad militar.

Continúan los ánimos excitadísimos.

Fuego en una imprenta.

Esta mañana ha destruido el fuego una imprenta establecida en el número 10 de la calle de Monserrat.

A las dos de la tarde solo quedaban del edificio cuatro paredes ahumadas y un montón de escombros.

Reunión de impresores.

Los impresores de esta Corte celebraron anoche una reunión, tomando el acuerdo de que el día 1.º de Mayo próximo no se publiquen los diarios madrileños para que en dicho día huelguen los obreros tipógrafos.

TELEGRAMAS

En la mina «Reunión».—El orden en Cieza.

Madrid 29, 7 n.

Un telegrama oficial del gobernador de Se-

villa, dice que continúa el fuego en tres galerías de la mina «Reunión», imposibilitando las llamas los trabajos de salvamento.

Estos se realizan con gran heroísmo por todos los mineros y por los vecinos de los pueblos inmediatos.

Las familias de las víctimas son socorridas por las autoridades.

Hoy se ha verificado el entierro de cadáveres, acto que resultó de una solemnidad triste y conmovedora.

Las últimas noticias recibidas de Cieza dicen que allí se ha restablecido ya el orden, aunque se temen nuevos tumultos por no estar aun muy tranquilos los ánimos.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del paisano herido ayer por la benemérita.—Corresponsal.

El viaje regio.—En Granada.

Madrid 29, 8:50 n.

A las dos y media ha llegado á Granada el tren real, llevando engalanada la máquina.

El recibimiento fué entusiasta, y la comitiva se dirigió á la catedral, siendo aclamadísimo D. Alfonso.

Este visitó después la Capilla Real, donde reposan los restos de los Reyes Católicos.

La recepción celebrada en el Ayuntamiento estuvo muy animada y, después de celebrada ésta, ha visitado el Rey la fábrica de pólvora del Fargue.

La población está llena por completo de forasteros, llegados en los últimos trenes, habiéndose llegado á pagar 300 pesetas por el alquiler de algunos balcones.—Corresponsal.

De la guerra.—Confirmación de las derrotas japonesas.—Desmintiendo la intervención.

Madrid 30, 1 m.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra ruso-japonesa no contienen ninguna novedad.

De Londres telegrafían confirmando las derrotas sufridas por los japoneses al cruzar el río Yalú.

A pesar de esto, los hijos del imperio del Sol Naciente, intentan llegar hasta las avanzadas del ejército moscovita.

El conde Landopff ha dirigido la circular á los representantes de Rusia en el extranjero, desmintiendo que haya intentado ningún Gobierno intervenir por la terminación del conflicto ruso-japonés.

Se ha confirmado que en las tropas rusas de Mandchuria causa grandes estragos la epidemia tifoidea.—Corresponsal.

Lo de Marruecos.—Opiniones extranjeras.

Madrid 30, 2:15 m.

Telegrafían de Tanger á *The Times*, diciendo que el convenio anglo-francés ha causado gran descontento en las kábilas.

L'Éclair y *L'Matin* comentan favorablemente un artículo de *La Époque* sobre Marruecos. Declaran dichos periódicos que las relaciones entre Francia y España son amistosísimas y aseguran que Cambón Delcasse, Maura y León Castillo han cambiado impresiones sobre el asunto, disipándose toda clase de rece-

Una circular.—Contra la Prensa.—¿Será verdad?

Madrid 30, 4 m.

Las conversaciones políticas de ayer en todos los círculos y centros oficiales, se han referido al nuevo criterio político que en ciertas materias trata de adoptar el Gobierno.

Anúnciase, en efecto, que el Fiscal del Tribunal Supremo está dictando una circular inspirada en criterio notablemente restrictivo y encaminada á hacer efectivas ciertas represiones contra determinadas campañas de la prensa que se excede en la propaganda de doctrinas peligrosas, más aun, de la que hace de la difamación su principal arma.

Excuso decir que además de comentada es combatida ya en donde hay periodistas y en todos los círculos liberales y avanzados.

Dádase, que el Sr. Maura haga tal política.—Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

Interior..... 75'75

Amortizable al 5 por 100..... 97'00
Acciones del Banco..... 477'00
Acciones de Tabacos..... 422'00

CAMBIOS

París á la vista..... 39'05
Londres á la vista..... 34'90

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 29 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47'50 á 48'50 rs. fanega.
Centeno, de 35 á 36.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 39 á 40.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 16'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28

Los precios siguen sostenidos y retraídos los compradores.

Las operaciones son muy escasas.

Hoy se ha vendido trigo de Langa y de Yanguas á 42 reales las 94 libras.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos Elena Felisa Pérez Jiménez y Arturo Varela Pérez.

Defunciones Gregorio González Escribano y Escolástica Martín Peña.

Consumos.—Recaudación del día 28.—808'06 pesetas.

Matadero público.—Día 28.—Se sacrificaron un toro, un buey, dos terneras, y 13 lanares con un peso de 657 kilogramos devengando un arbitrio de 35'25 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar activo.

Otra, circular, anulando una licencia absoluta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANCTUAL.

Domingo 1.º.—San Felipe.

Cultos.

En la S. I. Catedral solemnísimas Vísperas de San Segundo y el Coro solemne.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las diez la mayor. Por la tarde Rosario Sermón que predicará el señor Magistral de Sevilla, cánticos y Reserva.

En San Vicente el mes de María á las seis de la tarde.

En las Vacas, sigue la Novena predicará el reverendo padre José Moya, O. P.

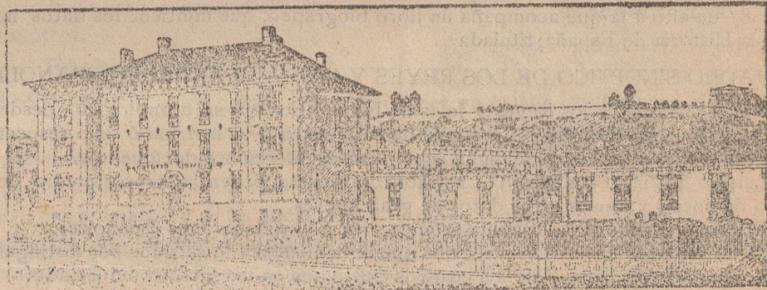
En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo de mes con Procesión de la Virgen por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

UNA LECCIÓN DE MAGIA

ó de cómo más vale vaca en paz que pollos con agras.

Es un precioso artículo, con el que el ingenioso escritor Ciro Bayo encabeza el tomo III de la amena é instructiva «Colección de Cuentos y Refranes en Acción» que, bajo la dirección del Sr. Cuesta, publica la Casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos. En este tomo, además, lucen su ingenio escritores tan distinguidos como Mario Garnier, Juan de Granada, Arturo Cifuentes y Leza Agost, con preciosos cuentos é historietas que aclaran el significado de los refranes más en boga, titulados respectivamente: «Para el hijo, A carne de lobo diente de perro, La venda y A nuevos hechos nuevos consejos.»

El tomo IV que también se ha publicado y que tenemos á la vista, tan interesante como el anterior, lo avaloran firmas tan conocidas y competentes en el significado de refranes, por el profundo estudio que de ellos han hecho, como la del sabio académico D. J. María Sbarbi, con un precioso artículo titulado «¡Válgame ó válgate la Cananea!» continuando haciendo á porfía gala de sus excelentes cualidades en el difícil arte del bien decir Sánchez Gerona, con un cuento titulado «Una noche...» Simón Sánchez, con otro. «El curioso,» y Manuel J. García y Nicolás Rosstouf, con una preciosa historieta cada uno, en que explican respectivamente el significado y origen de las frases tan comunes «De músico, poeta y loco, todos tenemos un poco, y Aquí te cojo aquí te mato.»

Cada uno de estos volúmenes, ilustrados por distinguidos artistas, se vende, al precio de 1'50 peseta, en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

¡Ganaderos!

Quereis curar la roña y la sarna de vuestros ganados y mejorar sus lanas, usad los polvos Cooper, recomendados por sus grandiosos resultados por el Ministerio de Agricultura.

Los pedidos y cuantos detalles se deseen para su uso, pueden hacerse á los representantes en esta provincia señores Coca y Jiménez.

Caballeros, 12. La Actividad.—Avila.

¡OBRADOR DE MODISTA

Confeción de trajes y abrigos para señoras, novias y niños.—Zendrera, 16 y 18, principal.

LA MONTAÑESA

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO

16, ALCAZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar y agua Seltz.

17-30

AVILA.—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

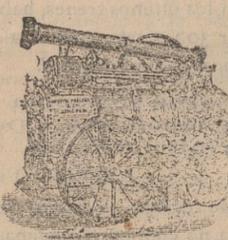
Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

LA MAQUINARIA MODERNA

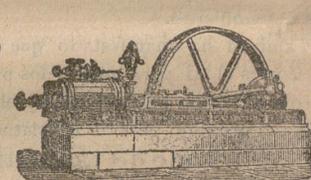
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

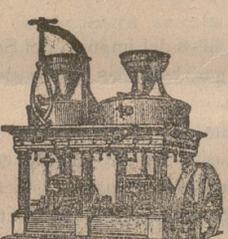
MAQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS



Máquina de vapor fija horizontal

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Polvas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo.
Fábrica de relojes
CARLOS COMPAÑIA
Madrid FUENCARRAL, 27
(Calle de la Plata)

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.^A

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos